

## **OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA EDUCACIÓN**

### *Un balance a diez años*

MERY HAMUI SUTTON

#### **Introducción**

**H**ace ya una década que Observatorio Ciudadano de la Educación (OCE) se constituyó como organismo de la sociedad civil (OSC) en México. Sucedió cuando un grupo de ciudadanos, la mayoría investigadores interesados en los problemas de la educación, tomaron la iniciativa de crear una instancia social de vigilancia de los temas de desarrollo educativo, especialmente de las políticas gubernamentales en el sector.

Para poder expresar por qué OCE es una organización civil con voz crítica recurrí a los documentos y ensayos en los que los miembros nos hemos planteado algunas cuestiones fundamentales que atañen a su identidad, historia, fines específicos, formas y procedimientos de participación y otros temas que abren dilemas para su desarrollo.

Este análisis también me ha permitido reflexionar en qué medida este grupo de investigadores cumple con las características de ser organismo de la sociedad civil, dadas las modalidades específicas que adquiere su participación ante el hecho de que pretende incidir en las políticas públicas sobre la educación a través de la reflexión, la crítica independiente y el diálogo con las autoridades educativas, demandando esclarecimiento de sus políticas y acciones o el cumplimiento de metas prometidas; buscando conjuntamente con ellas propuestas pertinentes.

Las modalidades de su acción contrastan con las de otras organizaciones que han adoptado diversos organismos de la sociedad civil y que actúan, algunas, planteando demandas clientelares; otras, presionando a partir de

---

Mery Hamui Sutton es profesora-investigadora del Departamento de Sociología, integrante del Área de Sociología de las Universidades de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Es presidenta de Observatorio Ciudadano de la Educación. Av. San Rafael Atlixco núm. 186, col. Vicentina, 09340, México, DF. CE: mhs@correo.azc.uam.mx

intereses políticos o exigiendo soluciones a conflictos con los derechos de los individuos.

Por ello es necesario reflexionar en torno a su identidad,<sup>1</sup> sus fines, sus formas y procedimientos, las modalidades de participación y lo que esto implica para ser un organismo de la sociedad civil con voz crítica.

#### **La identidad de OCE**

Observatorio se estableció a fines de 1998, bajo una lógica de organización propia y varias condiciones, entre las que destacan:

- 1) Tener un fin común que sus integrantes, en su mayoría investigadores de la educación, cumplen a través de comunicación e interacción colegiada. El fin de Observatorio Ciudadano de la Educación, como su nombre lo expresa, es darle seguimiento puntual a los problemas educativos y a las decisiones públicas en este campo. También tiene el propósito de abrir un espacio social de carácter plural para la reflexión de la problemática educativa; aportar conocimientos y opiniones documentadas sobre temas fundamentales; difundir sugerencias y posibles alternativas a los graves problemas que enfrentamos; y demandar de las autoridades educativas el esclarecimiento de sus acciones, así como información y explicación sobre el eventual incumplimiento de metas anunciadas.
- 2) Otra característica de OCE es su composición, que implica contar con un determinado número de investigadores de distintas disciplinas: sociología, psicología, pedagogía y economía, especializados en temas educativos. Entre las características que nos distinguen como organismo de la sociedad civil están que las actividades que realizamos no son remuneradas y que la mayoría de los miembros e impulsores de Observatorio somos investigadores de la educación, por lo cual nuestra participación, que es a partir de la sociedad, está marcada por la capacidad para aportar un conocimiento especializado a la discusión de los asuntos educativos y, esencialmente, a las políticas gubernamentales en este campo. Esta condición nos permite a los miembros de OCE reconocernos, sentirnos parte de la organización y ser reconocidos por otros como miembros.
- 3) El Observatorio se ha estructurado de la combinación de distintos elementos: han tenido lugar convenciones formales e informales comunes,

una manera de tomar decisiones respecto de los objetivos y se ha buscado la mejor forma de emplear los medios y recursos disponibles para lograr nuestros fines así como establecer patrones de interacción y una distribución de tareas para poner a Observatorio en operación.

Asimismo, OCE sobrevive al proceso de desarrollo que en diez años hemos tenido, sus miembros hemos estado y estamos dispuestos a la posibilidad de cambios de actitud, responsabilidades y tareas. Observatorio ha transitado hacia un grupo con mayor apertura, integrado a nuevos miembros, procurado estrategias para un mejor logro de los fines y ha contado con financiamiento para realizar muchas de las actividades que otorgó la Fundación Ford y se ha contado con el apoyo del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM.

Este proceso, una vez contado parece natural, llano y sin conflictos, como si el cumplir con estos requisitos le asegurara a cualquier grupo constituirse en una organización exitosa, pero es entonces cuando surgen preguntas sobre: ¿qué ha hecho que Observatorio esté cohesionado y pueda ser una voz crítica que se escucha?, ¿por qué Observatorio Ciudadano de la Educación es hoy una referencia obligada en el medio de la educación mexicana?

Lo que cohesiona a OCE es la representación sociocognitiva de lo que pretende, que hace posible la reconstrucción de significados para los miembros y permite su reconocimiento social en el entorno. Geertz (1996:118-130) planteó que de los hechos, de lo vivido, del quehacer y de los patrones de comportamiento se van estableciendo contenidos en los códigos éticos que “almacenan” las significaciones que dan sentido a las decisiones, que se aplican al actuar y que sintetizan la manera de ver y entender.

Observatorio está cohesionado por su identidad, la que obtuvo a través de la relación presente e imaginaria con los otros, de tener unicidad consigo mismo y diferenciarse de los otros haciéndose único. Se ha delimitado como un sistema semiabierto en el que su frontera, que restringe los intercambios entre quienes lo conformamos, nos permite compartir valores, normas, creencias y adoptar formas de organización en lo que se quiere lograr en el ámbito de la educación en México, con base en un ideal al que se aspira y que norma nuestras expectativas y acciones colectivas; por supuesto, en el contexto de la educación, intentado incidir en las políticas públicas y en la formación de opinión de la ciudadanía, apoyado por fundaciones y redes para hacer de México un poco más democrático.

¿Cómo obtuvo OCE su identidad? En esto tuvo que ver nuestro tipo de trabajo; la mayoría somos investigadores de la educación y trabajamos distintos temas en diferentes niveles y ámbitos educativos, en diversas instituciones universitarias, por lo que compartimos pautas de comportamiento y un uso de la experiencia en la investigación educativa que nos es común (Muñoz Izquierdo, 2008). De ahí que nuestra identidad esté vertebrada en la articulación de estos ejes y podamos diferenciarnos de otros grupos.

Observatorio se encarna en sus investigadores, en el conflicto y en la armonía que define la situación en distintos momentos, en las oportunidades y en la restricción de acciones a las que cada miembro está sujeto. Obtenemos nuestra identidad al convertirnos y “ser un miembro”, pues es el fundamento de todos los procesos estructurantes. En el rol de membresía se determinan las condiciones de ingreso y de salida y la posibilidad de acceso a los diferentes roles; en él se pueden asimilar los elementos para responder, establecer relaciones de poder y cumplir con los objetivos contenidos en sus acciones.

Tener estructura de organización, llevar a cabo acciones y tener una producción conocida han dado la posibilidad a Observatorio de convertirse en una referencia en el debate sobre temas educativos, ser una voz crítica y cuestionar temas no resueltos, sin pretender representar a la totalidad de la sociedad.

¿Cómo sucede esto en la práctica cotidiana? Por ejemplo, cuando se escriben los debates, hay una definición del problema y un marco que se consensa, partimos de que nuestras opiniones y argumentos en torno a lo que uno o varios escribieron como documento base posibilitan que se mejore lo que se presenta para llegar a una posición común. El consenso y las reglas del juego para argumentar y mejorar los textos son las herramientas idóneas para lograrlo, con el sustento científico de las investigaciones que sus miembros realizan en sus instituciones de adscripción; lo mismo sucede en los foros que organizamos o en los que participamos.

Entre las pautas que predominan en torno a los comunicados sobresale que casi todos concluyen con varias preguntas dirigidas a las autoridades educativas, en relación con el tema tratado. Hemos interrogado a la Secretaría de Educación Pública (SEP) sobre los avances en materia de participación de la sociedad en la escuela y las razones por las que no se había instalado el Consejo Nacional de Participación Social; también sobre la

disminución del gasto por alumno en el presupuesto educativo federal y varias omisiones importantes que advertimos en el programa de la SEP. Asimismo, planteamos varias interrogantes sobre la conveniencia del proyecto de las universidades tecnológicas y cuestionamos el impacto de los programas compensatorios. Sobre la educación superior señalamos la grave disminución de su presupuesto federal y preguntamos las razones de esta medida. Por último, planteamos preguntas específicas respecto de la descentralización y la evaluación educativas, problemas que, a pesar de formar parte de la agenda educativa de la actual administración, nos parecen insuficientemente resueltos.

Los patrones de comportamiento, que también son elementos para identificarnos entre nosotros, operan al comunicar y discutir las ideas, pues se van exigiendo y moldeando conductas, formas de ser y de actuar que se parecen, cada vez más, al ideal que nos rige y orienta. Entonces, la identificación adquiere un doble sentido: es una forma para tener presencia y seguridad individualmente y nos permite la vinculación con el grupo y con otros. Cada uno se identifica ante sí mismo y como perteneciente a Observatorio, esto nos permite definir intereses y dotar de sentido a lo que se plantea y se defiende, con cálculo de costes y de beneficios.

Entre las normas y pautas de interacción para construir el conocimiento predominan la discusión y el debate sobre los temas de interés de la política educativa. Las valoraciones políticas, ideológicas y morales, que son inevitables en el discurso social en los distintos momentos, se tratan de hacer pertinentes al tomar en cuenta las perspectivas inmersas en las decisiones que se sostienen. Su verificación se hace mediante la lógica, que implica atender la manera de enmarcar lo que se argumenta, de elegir y adaptar la teoría y evaluar la congruencia con las evidencias en las condiciones en que se interpreta y se critica lo que se observa.

Las formas de ser y de actuar se encaminan a lograr argumentos y reflexiones en torno al tema educativo para ayudar al avance del conocimiento e, idealmente, aspirar a que estos argumentos estén cerca de la acción para participar en el rumbo de las decisiones. Así, en la experiencia individual y del grupo hemos obtenido prestigio y nos hemos posicionado como una referencia del campo educativo.

Otro factor importante son las redes que nos permiten participar en conferencias, foros académicos y en grupos de especialistas, como asesores o colegas especializados; además, nos relacionamos con quienes trabajan

temas afines. De esta manera nos damos a conocer y hacemos posible que otros nos contacten y que nos incluyan en sus redes.

A manera de resumen se puede decir que la construcción de la identidad (Hamui, 2008) en OCE rebasa las identidades individuales y las especulares de los distintos espacios, los miembros nos sentimos identificados y reconocidos. El trabajo del grupo y de cada uno de los integrantes proyecta la actitud y el enmarque común construido por todos y nos reconocen por el trabajo colectivo. Los proyectos de cada uno se han manifestado en la identidad colectiva y se evidencian en el reconocimiento en los debates, libros y foros. Desde el exterior nos identifican por los temas tratados y por nuestro quehacer colegiado y cotidiano para lograr nuestros fines.

Entre los ejes temáticos que hemos analizado están:

- 1) Políticas y programas educativos en los que se tratan aspectos como participación social, programas compensatorios, descentralización, federalismo, equidad, pertinencia, calidad, interculturalidad, tecnología de la comunicación, impacto de programas como Progresá, Escuelas de Calidad, etcétera.
- 2) Planes e informes oficiales como los informes de gobierno, el Programa Nacional de Educación, el Plan Sectorial y la Alianza por la Calidad de la Educación.
- 3) Sistemas en todos los niveles desde el preescolar al universitario e instituciones públicas, privadas, urbanas y rurales y educación para adultos.
- 4) Evaluación, calidad y selección académica y el papel de instancias como el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), etcétera.
- 5) Economía y educación, eje en el que se analizan la relación entre educación y empleo, presupuesto, gasto educativos, etcétera.
- 6) Política educativa, donde destacan análisis y propuestas sobre la educación en las plataformas electorales, el salario magisterial, el papel del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y una propuesta propia sobre la plataforma educativa ciudadana.
- 7) Temas internacionales, como la importancia al derecho a la educación y las miradas de organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Mundial.
- 8) Periódicamente se realiza una autoevaluación de OCE.

### ¿Cómo logramos ser un organismo con voz crítica?

Nuestra principal actividad ha sido la publicación periódica e ininterrumpida de textos colectivos, consensados en el grupo de redacción de OCE sobre los más diversos asuntos educativos. En Observatorio realizamos mensualmente un seminario presencial que constituye el núcleo de reflexión y debate y en él se afina el pensamiento del grupo y se preparan colectivamente los textos de los *Comunicados*. La interacción más frecuente es a través del correo electrónico y nuestra herramienta más utilizada de difusión es la página electrónica ([www.observatorio.org](http://www.observatorio.org)) con alrededor de 20 mil visitas al año.

Se han publicado dos libros: *La educación en México, una propuesta ciudadana* y *La educación preescolar: ¿hacia dónde debería dirigirse la política educativa?*, ambos con editorial Santillana. Está en preparación el tercer libro sobre la participación social en la educación. En cuanto a los *Comunicados* hay cuatro volúmenes con la compilación de los mismos; durante estos 10 años se han difundido 190 comunicados que se han difundido en diversos medios periodísticos como *La Jornada* y *Diario Monitor*. Actualmente publicamos nuestros materiales en dos medios de circulación nacional: los debates, en la revista mensual *Este País* y los artículos editoriales sobre temas coyunturales relacionados con la educación, quincenalmente, en *El Financiero*. También se han editado memorias de los 25 foros celebrados desde la fundación.

En los foros ciudadanos que organizamos anualmente se busca propiciar debates, obtener consensos y formular propuestas sobre diversos aspectos de la realidad educativa mexicana, además de promover la participación ciudadana y la generación de nuevas propuestas en beneficio de la educación. La temática de estos foros han sido “Formación y actualización de docentes”, “Educación, ciudadanía e interculturalidad”, “Educación preescolar”, “Participación social”, “Análisis del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 y el Presupuesto Educativo 2008” y, el más reciente, sobre el tema de “La Alianza por la Calidad de la Educación y la Norma Oficial Mexicana”. Algunos se han realizado en diversas entidades del país para analizar y discutir los principales problemas educativos que aquejan a las regiones, promoviendo la formación de capítulos estatales en los que académicos, investigadores y especialistas en educación se han sumado al trabajo de Observatorio.

Hoy contamos con siete capítulos estatales: Hidalgo, Jalisco, Puebla, Coahuila, Michoacán, Zacatecas y Durango. El objetivo es que las filiales

tomen como ejes rectores los principios que guían el proyecto de OCE y se constituyen para crear canales de diálogo crítico e informado con las autoridades estatales y/o municipales para incidir directamente sobre el curso de acción de las políticas educativas y fomentar e impulsar la participación ciudadana en lo relacionado con políticas educativas. Deben buscar, además, impactar en las políticas educativas estatales interactuando con los agentes de decisión de más alto nivel, contribuyendo a la formación y consolidación de una opinión pública en materia educativa que, además, promueva a la sociedad civil como agente responsable en el desarrollo educativo (Latapí, 2005). Asimismo, hemos establecido alianzas con organizaciones no gubernamentales, grupos académicos y otras representaciones sociales para llevar a cabo proyectos específicos.

#### **La participación en el caso particular de OCE**

Entre las estrategias de OCE se encuentran la reflexión, la crítica independiente y el diálogo con las autoridades, con lo que se supone participa en las políticas públicas pero, ¿qué implica “participar”? y enfatizo la palabra porque su significado es central para entender la manera en la que puede ser una voz crítica. Participar es una palabra clave que, a la vez, es ambigua y de alcances variables, y más cuando se aplica a una organización de la sociedad civil que pretende mejorar el carácter democrático en la toma de decisiones de la política educativa. Resulta necesario informar sobre la idea que compartimos para que se traduzca en argumentos que busquen incidir en la ciudadanía así como en las decisiones de política educativa, entender lo que significa, lo que implica y el alcance de conceptos como participación social, ciudadanía y política pública, en el contexto en el que vivimos.

¿Qué es participación?<sup>2</sup> Desde la perspectiva sociológica, participar significa formar parte de un grupo social o realizar una actividad a partir de o en nombre de ese grupo. Desde la perspectiva política, es estar activo en los procesos de la vida democrática y también identificarse con un sistema de gobierno que se concibe como medio para alcanzar ciertos fines comunes. La participación es necesaria para mejorar el carácter democrático de la toma de decisiones de política educativa y, en última instancia, de la calidad del servicio educativo.

No obstante la importancia que se le otorga a la participación social, principalmente para vivificar la democracia, su concepto adolece de grandes

ambigüedades. Las primeras que saltan a la vista son semánticas: “participar” significa desde las distintas delimitaciones del concepto formar parte de pero, al aplicarse a la sociedad, no se aclara con qué finalidades, en qué procesos, a nombre de qué intereses, ni con qué representación. En el caso de la educación, en concreto, el término encubre aspectos muy variados que pueden ser, incluso, contradictorios: participa quien protesta por las violaciones a su derecho a la educación, pero también lo hace quien colabora con programas del Estado; quien exige rendición de cuentas o quien trabaja en mejorar los libros de texto. El término en sí no significa acciones de la “ciudadanía” que refuercen la vida democrática cotidiana si no se especifican cuáles son.

Para comprender mejor las ambigüedades del término “participar”, ayuda el distinguir sus principales acepciones. Si, en general, participar significa tomar parte en algo, tener injerencia en alguna actividad junto a otros, pero sin capacidad para decidir o ejecutar, al aplicarse desde una perspectiva sociológica o política (ambas de interés para este artículo) le sobrevienen otras acepciones. El término referido a la sociedad puede tener cuatro significados principales:

- 1) Tomar parte en la conducción de la sociedad, principalmente en la toma de decisiones de quienes la gobiernan.
- 2) Es una condición necesaria para que exista la democracia (con el voto se confiere la representación primaria a un gobernante). Es el denominador común de varias actividades que refuerzan la democracia, como escribir en la prensa, militar en un partido político u otras organizaciones o educar cívicamente a la población.
- 3) En el plano abstracto, es un valor objetivo, constitutivo de la convivencia democrática y plasmada en las instituciones, que inspira los comportamientos ciudadanos.
- 4) Es también una actitud subjetiva de los ciudadanos, basada en conocimientos y vivencias, favorable a los procesos democráticos.

No hay que perder de vista que todas estas formas de “participar” son cualitativas o analógicas –que se verifican en “escalas” que admiten grados diversos– y que el término ciudadanía, tampoco es tan claro, pues se está reformulando a la luz de las exigencias de las sociedades democráticas modernas. Ahora bien, la sociedad no podría entenderse sin una mayor participación

de los ciudadanos; y la sociedad civil que ha surgido en los últimos años muestra nuevos rasgos: está mediando entre el Estado y el mercado y se lucha por los consensos necesarios; está integrada por individuos, en contraposición a la idea corporativista que pretendía asumir la representación de los derechos grupales (y debilitaba la presencia del ciudadano individual); y actúa siempre dentro del marco de la legalidad.

Comprender la naturaleza de la sociedad civil emergente requiere también profundizar en un nuevo concepto de “ciudadanía”, pues la construcción de una vida democrática implica ampliar la esfera y avanzar en la comprensión de un Estado como una “comunidad de ciudadanos”. Bolívar (2004) señala que a la sociedad civil la constituyen tres elementos: la posesión de ciertos derechos y la asunción de ciertas obligaciones comunes a todos; la pertenencia a una comunidad política determinada; y la oportunidad de contribuir a la vida pública de esa comunidad mediante su participación.

El desarrollo de las nuevas dimensiones de la ciudadanía se considera fundamental porque asegura el funcionamiento de un sistema político democrático, pues “depende en lo fundamental del tipo de ciudadano que será su referente en cuanto a su origen, apoyo y destinatario del conjunto de acciones vinculadas con las decisiones públicas” (Gutiérrez López, 2002: 225). De aquí la importancia de concebirla como una construcción cultural, objeto de una formación de los ciudadanos en los valores de tolerancia, pluralismo, respeto a la legalidad, corresponsabilidad y solidaridad. Brito (1997 y 2003: 133-137) propone una “definición descriptiva” de la sociedad civil referida a México: “el conjunto de ciudadanos organizados como tales para actuar en el campo de lo público, en busca del bien común, sin ánimo de lucro personal, sin buscar el poder político ni la adhesión institucional a un partido”. Baste lo mencionado para escoger cuatro líneas fundamentales del actual debate teórico sobre la naturaleza de la sociedad civil:

- 1) Expresa una creciente autonomía ante el Estado; al hacerlo, resalta el protagonismo de una “ciudadanía” más activa y participativa.
- 2) Actúa como conjunto de: instituciones que defienden los derechos de los ciudadanos y de movimientos sociales que plantean demandas y vigilan el cumplimiento de sus derechos.

- 3) Aparece como mediador entre Estado y mercado; por lo mismo, se ubica en el espacio público, aunque actúa a partir de raíces privadas; así, se constituye como una “tercera esfera” pública no estatal.
- 4) Sus comportamientos rebasan al Estado-nación, pues el control de los procesos sociales se ha desplazado hacia instancias anónimas, generalmente supranacionales.

Por otro lado, la política es “un comportamiento propositivo, intencional, planeado, no simplemente reactivo o casual”, que se pone en movimiento “con la decisión de alcanzar ciertos objetivos a través de determinados medios: es una acción con sentido” (Aguilar Villanueva, 1994:24). Implica, además de su institucionalidad estatal, tres elementos: el diseño de una acción colectiva intencional, el curso que efectivamente toma la acción como resultado de las decisiones e interacciones que comporta, y los hechos reales que esa acción colectiva produce.

En los países con democracias consolidadas es frecuente el análisis de las políticas públicas, sin embargo, en México es muy poco lo que se realiza. Según el asunto de que se trate, “se supone” que detrás de una política adoptada por un gobierno ha habido un proceso de negociaciones con las fuerzas y actores afectados, pero ese proceso –al menos en el caso de la educación– muy rara vez llega a conocerse. Inclusive las negociaciones con el sindicato magisterial no trascienden a la prensa sino de modo muy general.

Desde la perspectiva de la participación, Pablo Latapí (2003) plantea que una política gubernamental ideal, en una sociedad democrática, sería aquella que toma en cuenta los intereses de todos los segmentos de la sociedad, a satisfacción de todos ellos; así respondería a esos intereses, identificando a los *stakeholders* (o portadores de intereses), que son los sujetos sociales que tienen un legítimo interés en la educación nacional; la tarea de un gobierno democrático consistiría en negociar con ellos y conciliar sus puntos de vista; sería más un intermediario que una autoridad que se ajustara a un programa propio. Sin embargo, los intereses de los *stakeholders* deben conciliarse con el propósito del Estado, en el supuesto de que éste obedece a valores éticos de equidad y justicia social.

En este sentido, tendría cabida el conocimiento especializado de los investigadores de la educación, pues prestarían un servicio útil a las políticas

públicas si ayudaran a esclarecer quiénes son los *stakeholders*, cuáles son sus bases de poder e intereses y cuáles los ámbitos en que las negociaciones podrían tener éxito en cada asunto. Especialmente, podrían argumentar a favor de aquellos sectores que tienen legítimos intereses educativos pero que carecen de voz para urgir su atención.

Para explorar la repercusión de la investigación educativa en las decisiones de política, Muñoz Izquierdo (2004) ofrece un esquema teórico en el que señala que el impacto de la investigación educativa depende de que se den ciertos “componentes” como: la generación adecuada del conocimiento, el proceso de planeación educativa, el desarrollo de los métodos y sistemas educativos, el de las tecnologías y la intervención de los agentes de decisión con actitudes favorables hacia la investigación educativa. Subraya que no se trata de un problema “técnico”; que el proceso es bastante más complejo porque hay retroalimentación entre varios de esos componentes y lo más importante es que están las actitudes, valores y motivaciones de los actores que intervienen.

El “impacto” que pudieran tener los resultados de las investigaciones educativas, según este autor, depende de tres procesos: el político (convergencia entre los valores de los investigadores y los juicios de oportunidad de los funcionarios); el científico (validación o corrección de sus paradigmas), y el del apoyo que brinden los agentes de decisión a los resultados de la investigación.

En Observatorio tenemos presente que hay que buscar la oportunidad de argumentar convincentemente en escenarios democráticos en los que se puedan expresar ideas para que nuestras propuestas sean tomadas más en cuenta, pues entre más se proceda mediante procesos participativos, más se podrá tener la ocasión de argumentar con oportunidad, considerando la posible convergencia mediante el conocimiento especializado. Participar es una acción que se ejerce de manera voluntaria y se puede hacer críticamente en diversos colectivos, conservando la propia personalidad y sin dejar que el conjunto se imponga; si se tienen claros los fines, se pueden defender, y si no, tener presente que es mejor enfrentarse a los integrantes del grupo que estar en él sin cuestionarlo.

#### **El caso de OCE como organismo de la sociedad civil**

Regresando al caso de OCE las preguntas son: ¿en qué medida cumple con las características de un organismo de la sociedad civil? y ¿qué modalidades

específicas adquiere su participación por pretender incidir en las políticas públicas sobre la educación a través de la reflexión, la crítica independiente y el diálogo con las autoridades? Convendrá reflexionar en lo que esto implica, definiendo lo que es una “política pública” y lo que es el proceso de negociación política del que depende su adopción.

El nacimiento de OCE se inscribe en el proceso más amplio de emergencia de la sociedad civil en México y en América Latina. Quienes impulsaron su constitución se propusieron plasmar –en una institución concreta– aspiraciones que se venían manifestando en el ámbito de la sociedad mexicana desde hacía varios años. Algunos participaban activamente en organismo de diversa índole y conocían experiencias semejantes en otros países latinoamericanos, especialmente el Foro Educativo en el Perú.

Abundaré en el propósito de incidir en las políticas públicas en educación. Observatorio se concibe interactuando con los agentes de decisiones gubernamentales para impactar la formulación y ejecución de las políticas públicas en el tema, acotando el amplio espectro de “la participación de la sociedad en la educación” a su interlocución con los agentes que toman decisiones sobre políticas educativas.

Nuestra orientación hacia los agentes de decisión implica intervenir en el ámbito político, al lado de y con frecuencia en contraposición con otras fuerzas que representan intereses. Hemos dejado fuera o hemos acudido menos a las muy variadas e importantes formas de interacción de la sociedad en otros niveles [como el local (con los padres de familia y la comunidad ante la escuela) o las autoridades municipales y estatales] aunque colaboramos con una voz crítica con varios organismos de incidencia civil y con la abundante literatura existente. OCE ha tenido incidencia en la política educativa nacional y latinoamericana destacando su enfoque basado en la observación crítica y reflexiva y en la demanda de explicaciones sobre algunas de las iniciativas que se han puesto en marcha. Como ya mencioné, sólo colaboramos con otros organismos de la sociedad civil si encontramos coincidencia con nuestra perspectiva sobre la educación en México. Esto explica por qué participamos en la Junta Directiva del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), en la discusión sobre el fondo sectorial de investigación educativa de la SEP, en la discusión en el Consejo de Especialistas, así como en la propuesta del Foro de Investigación Educativa promovido por la SEP y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Un ejemplo en el que se colaboró con instancias gubernamentales fue a finales de 2005, la Secretaría de Educación Pública se acercó a Observatorio para invitarlo a participar en el proceso de operación de la fase piloto de la Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES). En respuesta, OCE facilitó el contacto entre la SEP y los capítulos estatales, de manera que algunos profesores y representantes sociales interesados tuvieran oportunidad de participar en dicho proceso. Además, se realizaron algunas recomendaciones de investigadores interesados en el tema de la Reforma Integral de la Educación Secundaria con el propósito de facilitar el análisis especializado de la propuesta.

El ejercicio reflexivo y crítico que realizamos, no es sólo de “pedagogía pública” sino un acto de injerencia en el orden de la *Realpolitik* que se rige por la ley de *who gets what* (como suele definirse la política en su expresión más pragmática), pues no basta que los argumentos sean racionales y convincentes tienen, además, que estar contextualizados en las luchas de interés que rodean a esa política. La participación social conlleva, en este caso, la marca de la lucha de intereses en el escenario de las decisiones políticas.

#### Hacia dónde va OCE

El Observatorio Ciudadano de la Educación es ya un referente ineludible en el ámbito de la educación en México, tanto para nuevos investigadores como para maestros y público en general. Su mayor virtud como modelo radica en la estricta independencia de sus criterios surgidos de un auténtico compromiso ciudadano, así como de su propia gestión que, con escasos recursos, ofrece al país un servicio extraordinario.

Para propiciar una mayor participación de la sociedad, OCE seguirá difundiendo sus análisis sobre la situación educativa de México y generará propuestas encaminadas a mejorar los servicios educativos. La pertinencia y uso de estos análisis críticos y propuestas pueden ser el insumo de otras instancias para generar acciones multiplicadoras en los actores involucrados para que afronten, de manera efectiva y pertinente, las necesidades de la población ante los graves problemas educativos como rezago, déficit de calidad, obsoleta formación docente, limitados canales de participación social, etcétera.

En ese sentido, el trabajo de Observatorio se seguirá centrado en promover la reflexión crítica de las políticas educativas e impulsar espacios

plurales de diálogo e intercambio para formar una opinión crítica y bien informada sobre los asuntos educativos, de manera que la participación ciudadana esté orientada y sustentada en materia de educación.

Observatorio reconoce, como su principal fortaleza y labor, el ejercicio crítico de vigilancia, análisis y seguimiento de las políticas públicas educativas, así como la generación de propuestas que coadyuven al mejoramiento del sistema educativo nacional. De ahí que sus esfuerzos continúen orientándose hacia el fortalecimiento de su estructura académica, del ejercicio intelectual y que busque, al mismo tiempo, una mayor incidencia en la política y opinión públicas.

Por lo anteriormente expuesto, Observatorio seguirá señalando problemas, analizando las políticas públicas en educación y estimulando la reflexión crítica y formulación de propuestas a nivel local, estatal y regional.

Entre las estrategias que han mostrado ser efectivas y que se pretenden continuar están la publicación mensual de los debates educativos en la revista *Este País* y quincenal de artículos de opinión en el periódico *El Financiero*, así como la página web (<http://www.observatorio.org/>), las ruedas de prensa, los foros ciudadanos y la participación de sus miembros en instancias educativas en las que se toman decisiones.

Las publicaciones y las ruedas de prensa le dan visibilidad a OCE en los medios de comunicación que han constituido mecanismos eficientes para difundir diagnósticos y análisis sobre la situación que guarda la educación en México. A través de ellas, se han generado espacios para lograr una mayor concientización de la sociedad civil, una plataforma ideal para conformar una opinión pública mejor informada y un insumo para que otros participen en materia educativa.

Los foros ciudadanos han sido otra modalidad de intercambio en temas educativos, en ellos se analiza, discute, critica y se proponen alternativas viables ante los serios problemas educativos que sufre el país. En esos espacios de diálogo con el público en general se plantean problemas por parte de académicos especializados y, en ocasiones funcionarios, para discutir desde varios ángulos el tema en cuestión.

Cabe recordar que OCE está conformado por “ciudadanos académicos” que “observan” a la educación, que se han integrado a esta asociación porque son fundamentalmente “académicos” y, además, ocupan y han ocupado espacios importantes en diversas instituciones e instancias educativas. Su participación en ellas les permite aportar e influir a través de ideas, de

proponer alternativas en asuntos de planeación, diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en educación.

### Comentarios finales

Estamos convencidos de que el esfuerzo de constituirnos en voz crítica se debe fundar en la práctica reflexiva, el respeto a las diferencias existentes entre los participantes, el acceso a la información oportuna y a la toma de decisiones, la vigilancia en el manejo de los recursos, la transparencia de las acciones, la rendición de cuentas y la intervención en los diferentes momentos del ciclo de las políticas públicas, entre los más importantes.

Hasta ahora ha costado mucho trabajo constituir núcleos fuertes de crítica y propuestas desde la sociedad civil a quienes toman las grandes decisiones en materia educativa. Tales propuestas se hicieron a las autoridades educativas actuales –algunas realizadas de manera conjunta por varias instancias– no fueron tomadas en cuenta en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, de hecho, algunas iniciativas de la sociedad civil no parecen tener espacio de participación estable en la Secretaría de Educación Pública. Los esfuerzos de participación social en educación se encuentran excesivamente centralizados en el Distrito Federal. La relación con los medios de comunicación no ha sido la esperada, pues no se ha encontrado en ellos la caja de resonancia indispensable para esfuerzos de grupos que son aún muy pequeños; ha habido dificultades para llegar de manera directa a la opinión pública no organizada.

Hay, sin duda, una creciente conciencia de la necesidad de participar desde sectores cada vez más diversificados, si bien todavía muy centralizados, de la sociedad. Hay una clara necesidad de la sociedad de generar estos espacios y de abrir los intersticios de escucha e influencia, de propuesta e innovación, de crítica y exigencia de rectificación. Más que nunca es evidente que el gobierno y México necesitan a la sociedad civil organizada en torno a lo educativo para, verdaderamente, comenzar a avanzar en la solución de los principales problemas que nos atan a la desigualdad y a la deficiente calidad en educación.

### Notas

<sup>1</sup> Las categorías del análisis de la identidad fueron tomadas para este artículo de Hamui Sutton (2008).

<sup>2</sup> Para una discusión más amplia del concepto participar ver OCE en revista *Este País* “Parti-

cipación social en educación” y “Participación social en educación: la experiencia internacional y mexicana”, de abril y agosto de 2008, respectivamente.

### Referencias bibliográficas

- Aguilar Villanueva, Luis F. (1994). *La hechura de las políticas, estudio introductorio y edición*, vol. 2. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Bolívar, Antonio (2004). "Ciudadanía y escuela pública en el contexto de la diversidad cultural", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. IX, núm. 20, pp. 15-38. México: COMIE.
- Brito, Enrique (1997). "Sociedad civil en México. Análisis y debates", *Sociedad Civil*, otoño, vol. II, núm. I, pp. 185-206.
- Brito, Enrique (2003). "Formación ciudadana para la consolidación de una cultura democrática", en memoria del seminario *Formación ciudadana para la cultura democrática*. México: IEDF.
- Geertz, Clifford (1996). "Ethos, cosmovisión y el análisis de los símbolos sagrados", en *La interpretación de las culturas*. España: Gedisa.
- Latapí Sarré, Pablo (2005) "La participación de la sociedad en la definición de políticas públicas de educación: el caso de Observatorio Ciudadano de la Educación", *Perfiles Educativos*, vol. 27, núm. 107. México: CESU-UNAM.
- Latapí Sarré, Pablo (2003). *Los inicios de Observatorio Ciudadano de la Educación*, documento interno presentado 17 de julio.
- Hamui Sutton, Mery (2008). "La identidad en la conformación del *ethos*: el caso de un grupo científico de investigación sobre relaciones internacionales de una institución de educación superior", *Estudios Sociológicos* (México: El Colegio de México), vol. XXVI, núm. 76, enero- abril.
- Gutiérrez López, Roberto (2002) "Construcción de ciudadanía y consolidación democrática en México", en *Deconstruyendo la ciudadanía*, México: SEGOB/SEP/IFE.
- Muñoz Izquierdo, Carlos (2004). "Investigación educativa y toma de decisiones en América Latina y el Caribe", en *Documento de Investigación número 1*, México: Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación-UIA.
- Muñoz Izquierdo, Carlos (2008). "Presentación", en *Participación social en educación*. México: OCE.
- Observatorio Ciudadano de la Educación (1998). *Documento interno*, presentado el 30 de noviembre.
- Observatorio Ciudadano de la Educación (1999). Comunicado núm. 9: "Balance preliminar", en *La Jornada*, 28 de mayo.
- Observatorio Ciudadano de la Educación (2001). Comunicado núm. 48: "Segundo aniversario de Observatorio Ciudadano de la Educación", en *La Jornada*, 26 de enero.
- Observatorio Ciudadano de la Educación (2002). "Algunos lineamientos para la participación ciudadana en la educación", documento preliminar, inédito.
- Observatorio Ciudadano de la Educación (2002). Comunicado núm. 70: "Tercer aniversario de OCE", en *La Jornada*, 28 de enero.
- Observatorio Ciudadano de la Educación (2003). Comunicado núm. 92: "Cuarto aniversario", en *La Jornada*, 25 de enero.
- Observatorio Ciudadano de la Educación (2004). Comunicado núm. 117: "Dilemas de la participación social", en *La Jornada*, 14 de febrero.

- Observatorio Ciudadano de la Educación (2004). Comunicado núm. 119: "Quinto Aniversario", en *La Jornada*, 13 de marzo.
- Observatorio Ciudadano de la Educación (2006). Debate educativo 10: "Participación social en educación" en *Diario Monitor*.
- Observatorio Ciudadano de la Educación (2006). Debate educativo 19: "Séptimo Aniversario de OCE", *Diario Monitor*, 9 de febrero.
- Observatorio Ciudadano de la Educación (2008). "Participación social en educación", *Este País*, abril.
- Observatorio Ciudadano de la Educación (2008). "Participación social en educación: la experiencia internacional y mexicana", *Este País*, agosto.

Artículo recibido: 30 de octubre de 2008

Dictaminado: 19 de enero de 2009

Aceptado: 13 de febrero de 2009